

Guayaquil, 16 de marzo del 2015

Señores
Accionistas de
SANOVER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **SANOVER S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integral a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



JUAN CARLOS SANTOS OBERTI
CI. 090754111-4
Gerente General